



PIQUETE ► *Hechas al vapor, las sucursales de la institución, con “seguridad” enclenque*

■ **MP Federal investiga la procedencia de tarjetas en el ilícito**

Indagan posible ordeña de cajeros del Bienestar

Esto, luego de tres detenidos que, presuntamente, vaciaban un equipo

GUADALUPE FLORES ► 03



■ **MORELOS, PRESENTE EN TIANGUIS TURÍSTICO**

En el marco del Tianguis Turístico México 2025, la gobernadora de Morelos, Margarita González, junto con la secretaria de Turismo de México, Josefina Rodríguez, encabezaron la inauguración oficial del stand de Morelos. En este espacio, la entidad ofrece una experiencia que fusiona su patrimonio cultural, identidad natural y vocación turística.

■ **Se llamaban Convive Mujeres y Hombres (Convivemh)**

Blanco extinguió grupos contra violencia genérica

Las divulgadoras exhortan a que se reactiven dichos entes de autoayuda

► 03

■ **Registra 76 posibles casos y 30 ya confirmados**

Morelos, en el top 3 en incidencia de tos ferina

En proporción poblacional, sólo Chihuahua y Aguascalientes están peor

► 03

Ella puede, incluso, vetar lo hecho por el Congreso

Observaciones de Margarita a reforma al PJ son factibles

La gobernadora Margarita González Saravia tiene la facultad de vetar la reciente reforma al Poder Judicial aprobada por el Pleno del Congreso, señaló la diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos, quien no obstante, precisó que, hasta el momento, solo se han hecho algunas observaciones a dicha legislación, buscando mantener una sinergia.

► 04

Golpean grupos de la Unión Tepito y Cártel de Sinaloa

Nuevos ataques a rutas de Tlayacapan, ya protegidas

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que realiza un operativo para evitar extorsiones a transportistas del municipio de Tlayacapan, en donde este lunes una unidad fue agredida a balazos. Así lo dio a conocer el titular de la corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que en Los Altos de Morelos y la región oriente se ha detectado grupos delictivos.

► 04

No sabe porque sale temprano y regresa de noche

Minimiza diputado Livera Chavarría crimen en Oriente

El diputado local de Morena, Sergio Omar Libera Chavarría, afirmó desconocer si existen grupos delictivos operando en la zona Oriente del estado que estén extorsionando a transportistas, ya que, según dijo, sale muy temprano de su casa y regresa muy noche, lo que limita su conocimiento de la situación. El legislador aseguró que, en lo personal, no ha sido víctima de amenazas ni de cobros.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras ¿Cambiar la estrategia?

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Al iniciar la semana, el coordinador de los diputados del PAN en el Congreso de Morelos se pronunció porque se cambie la estrategia de seguridad en el estado “porque no ha dado resultados”. El panista cuestionó que se prolongue la política de “abrazos y no balazos” implementada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, al tiempo de exigir que se privilegie a los ciudadanos. “La seguridad no es solo proteger a los políticos” afirmó Daniel Martínez Terrazas.



Ya se había tardado la oposición en poner a debate el tema de seguridad, era de esperarse que, tratándose de la demanda más sensible para la sociedad, los políticos intentaran llevar agua a su molino, sacando provecho con la crisis y tratando de tomar ventaja electoral del problema, disfrazando una declaración política con un halo de buena voluntad. Explico:

El legislador local omite lo que implica el problema de inseguridad y no se ha dado el tiempo para revisar en qué consiste la estrategia estatal; por supuesto estamos lejos de cantar victoria en materia de pacificación y aún no se ve la luz al final de un camino tortuoso, agresivo, violento y sumamente doloroso para la sociedad; pero las cosas no están tan mal como las trata de hacer ver.

Hablar de fracaso es un exceso, ni ayuda al objetivo que dice buscar el legislador; por el contrario: politizar el tema incidiría de forma negativa en lo que se ha hecho y traería consecuencias adversas para la gente. En seis meses la nueva administración estatal avanzó más que en los seis años del gobierno anterior, ha dado golpes contundentes a todos los grupos delictivos asentados en el estado y mejorado las cosas en varios rubros; el problema es que eso aún no se nota.

Lo primero que se debe destacar en esta nueva etapa de gobierno es que hay método, investigación, labores de inteligencia y combate a todos los grupos, sin importar los intereses que representen. El secretario Urrutia no es un improvisado: domina el tema, se ha metido de lleno al trabajo de pacificación y hace cosas que hace mucho tiempo no se hacían.

Un punto medular en este debate tiene que ver con la capacidad ciudadana para diferenciar entre violencia e inseguridad: no son lo mismo, aunque para muchos así lo sea. En muchas conversaciones hemos visto que se utilizan como sinónimo, pero hablamos de cosas totalmente diferentes.

La violencia es el uso intencional de la fuerza, ya sea personal o de un grupo, para causar daño y se manifiesta de diferentes maneras; en Morelos los casos más llamativos de violencia tienen que ver con delitos de alto impacto: ejecuciones, atentados, levantones, enfrentamientos... todos ellos llamativos, alarmantes y provocan miedo.

La inseguridad por otro lado es una sensación o estado de falta de protección, es miedo; hablamos de un concepto más amplio y subjetivo que comienza con la percepción de que puede ocurrir algo, aunque no suceda. La violencia es un acto concreto, un hecho tangible, mientras que la inseguridad es una sensación de vulnerabilidad. Morelos es un estado que tiene una violencia

objetiva muy elevada, con una tasa de homicidios superior al de la mayoría de los estados, aunque muchos de los referentes estadísticos de inseguridad y valores que se miden están por debajo de la media nacional, es decir, somos un estado más violento que inseguro.

El problema es que, aunque en números y estadísticas el plan trazado por el gobierno estatal va avanzando, en el imaginario colectivo el problema sigue siendo grave y la sensación negativa que causan los hechos de sangre supera los logros institucionales y provoca la percepción de que estamos mal, peor incluso que en el pasado.

En Morelos como en todo el país la violencia se ha normalizado: la frecuencia con la que se cometen los crímenes y la manera como se exponen los hechos a través de los diferentes medios de comunicación ha provocado que la gente se acostumbre a ellos y considere que delinquir es sencillo, redituable, porque nunca se detienen a los delincuentes.

El problema de inseguridad es complejo, difícil de resolver y tardará mucho para que se comiencen a percibir los resultados; el enfoque que la nueva administración estatal ha dado al tema aún no convence a la mayoría, comienza a ser objeto de críticas, pero es distinto a lo que se hacía antes: no tiene nada que ver con la lógica de “abrazos y no balazos”, porque el número de acciones, detenciones y puestas a disposición, supera por mucho lo que hicieron las últimas dos administraciones.

El diputado panista y la oposición están en su derecho de tratar de sacar provecho del tema, es natural que tratándose de un asunto tan espinoso busquen raja política porque saben que la situación no mejorará en el corto plazo y se trata de una bandera muy llamativa en cualquier elección. Así se ha hecho siempre, lo cual no significa que sea correcto.

En esta historia hay dos enfoques y muchas versiones: para la oposición se trata de un nicho de oportunidad, un espacio desde el cual pueden pegarle al estado y fortalecer a sus candidatos de cara a la elección intermedia. Es falso que busquen privilegiar la seguridad de los ciudadanos, si así fuera los propios políticos renunciarían a sus privilegios, al derecho de picaporte o la protección personal que desde hace mucho tiempo han solicitado para ellos y sus familias.



Del lado oficial el manejo del tema es mucho más complejo porque no importa cuánto se avance, siempre habrá historias de horror y hechos que moverán la opinión pública de forma negativa. El secretario Miguel Ángel Urrutia está haciendo un buen trabajo en la dependencia, comenzó por poner orden en casa, dignificar al personal, tratar de aumentar la fuerza policial e implementar nuevos modelos de trabajo basados en la prevención, la investigación y la inteligencia.

El número de casos resueltos y puestas a disposición logrados por la SSPC y la FGE de Edgar Maldonado hablan por sí mismos, contrastan con el pasado reciente y dejan ver que a pesar de que los titulares de ambas dependencias no tienen el protagonismo de sus antecesores (en el caso de Carmona), son más eficientes.

¿Cambiar la estrategia?

Comienzan los reclamos políticos por la inseguridad; el PAN da el primer paso

A pesar de ello el camino aún es largo, para que la estrategia de seguridad estatal convenga a la mayoría se requiere de un enfoque integral que trascienda al combate del delito y abarque la prevención estructural, la inteligencia colaborativa, la transparencia y el empoderamiento ciudadano, cosas que hoy no se hacen o no se hacen o no se notan.

Paralelamente al estado le urge cerrar la brecha entre la percepción de inseguridad y la violencia, incorporando un eje específico de comunicación y confianza ciudadana que maneje de manera permanente indicadores concretos de percepción, campañas bidireccionales, eventos de proximidad y mecanismos que permitan la retroalimentación permanente con la sociedad. Si la gente no sabe lo que se hace, difícilmente tendrá confianza y empatía con las instituciones.

Hasta ahora el manejo informativo en materia de seguridad ha sido reactivo, es decir, aparece cuando los hechos de violencia ya ocurrieron y en la mayoría de los casos se hace a través de filtraciones, nunca de manera institucional, dejando fuera la voz oficial y los datos duros cuyo objetivo principal es dar certeza, generar confianza y cerrar paso a rumores.

En Morelos como en el resto del país los ciudadanos no alcanzan a diferenciar entre lo que implica un hecho de violencia y uno de inseguridad, razón por la cual todos los casos policíacos se convierten en puntos negativos que golpean la imagen de la estrategia oficial de seguridad.

Por años los políticos han lucrado con la inseguridad y la violencia, la han convertido en parte de sus activos electorales para tratar de ganar elecciones, porque se trata de un tema redituable desde el lado opositor.

Lo grave es que cuando las tareas de seguridad se politizan, la inseguridad se agrava y afecta a todos.

• posdata

Para evaluar la estrategia de seguridad es necesario considerar todos los elementos que la conforman; el acuerdo de mando coordinado de policía cambió radicalmente en este sexenio: ahora los alcaldes retoman la responsabilidad de la seguridad en sus municipios, con apoyo del estado y colaboración de los tres niveles de gobierno, pero ya no quedan fuera del esquema, como sucedía antes. Con eso se acaba la máxima de culpar al gobernador (a) por todo lo malo que ocurre en materia de seguridad, porque a diferencia del pasado reciente, donde el poder y las decisiones se concentraban en una persona, ahora hay colaboración, libertad de actuación y coordinación bajo lineamientos que obligan a todos a cumplir con los requerimientos que marca la ley. Luego está la fiscalía, que si bien no hace labores de prevención, sí se enfoca en tareas de investigación, atención a víctimas y persecución de delitos. Aquí sobresale la figura del titular, un hombre cuya mayor virtud es la prudencia; Edgar Maldonado se sacó la rifa del tigre y no se achicó: está dedicado a renovar una dependencia que llevaba años sumida en el caos, comprometida desde su interior y distante de la sociedad.

Urrutia y Maldonado son mancuerna en temas de seguridad, ambos gozan de la confianza de la gobernadora, tienen clara su responsabilidad y no llegan a enriquecerse en



el cago, como pasaba antes. La fiscalía y la SSP luchan contra el tiempo, contra la percepción y próximamente contra los políticos que buscarán hacer del problema un asunto electoral. El trabajo que se realiza en ambas dependencias es bueno, los resultados favorables, pero si no se comunican adecuadamente y la gente no los percibe, la opinión general siempre será negativa.

• nota



El lunes pasado el director de Conalep hizo una declaración llamativa: existe un fraude por alrededor de 70 millones de pesos cometido hace tres años en la institución. “Hubo un desfalco (hace tres años) al recurso del Conalep, por eso ha estado complicada la situación; las denuncias están presentadas ante las fiscalías y la contraloría del estado, a nosotros nos toca continuarlas para que se haga justicia... es de alrededor de 60 o 70 millones de pesos, por muchas cosas, omisiones de pago de varias cosas, con el personal, pago de impuestos... (las autoridades) que hagan su trabajo, ya tienen todas las carpetas y tienen que continuar” La historia podría confundirse con otras similares que últimamente se han dado a conocer, actos de corrupción que involucran a servidores públicos, pero que casi siempre se pierden y quedan en la impunidad.

Lo interesante es que antes de Rodrigo Arredondo hubo tres directores: Karla Aline Herrera Alonso (hasta marzo del 2021), Jonathan Vega Pérez (hasta abril del 2022) y Erika Martínez Navarro (hasta octubre del 2024). El fraude al que hace referencia el director de Conalep se ubicaría entre los periodos de Karla Aline y Jonathan Vega. Actualmente Karla Aline Herrera Alonso es secretaria de educación de Morelos y superior jerárquico de Rodrigo Arredondo. ¿Se le pasó ese detalle al director de Conalep? ¿Olvido precisar que el tema no involucra a su jefa? O como diría El Chavo del Ocho: se le chispoteó y fue sin querer queriendo.

Por lo pronto, el tema ya salpicó a la secretaria y es importante que las autoridades fiscalizadoras aclaren. 70 millones de pesos es mucho dinero para que se pierda y motivo suficiente para que Karla Herrera no sea candidata en el 2027.

• post it

Morelos participó en el tianguis turístico de Tijuana. Si tuviéramos mejor infraestructura, dijo la gobernadora, este tipo de eventos podrían llegar al estado. A eso apuesta la construcción de un nuevo centro de convenciones.

• redes sociales

En el gabinete de Margarita González Saravia existe una aduana de poder que pega a todos por igual, pero a quien más lastima es al proyecto que impulsa la gobernadora, porque atrasa todo, complica las cosas y genera un ambiente de discordia que no se había visto en un gabinete estatal desde... nunca. A eso también se le llama traición.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Instagram: eolopacheco

MP Federal investiga la procedencia de tarjetas en el ilícito

Indagan posible ordeña de cajeros del Bienestar

Esto, luego de tres detenidos que, presuntamente, vaciaban un equipo

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Bienestar del Gobierno federal informó que la

Fiscalía General de la República (FGR) investiga el presunto uso de tarjetas presuntamente de los programas del Gobierno federal. En entrevista, el delegado de la dependencia federal, Josué Isaías López Rodríguez, informó que el Ministerio Público Federal investiga la procedencia de las tarjetas debido a que se presume una

operación de ordeña en un cajero del Banco de Bienestar en el poblado de Chamilpa en el norte de Cuernavaca. "Desafortunadamente es un hecho que nos preocupa, en este momento el caso fue atraído por la Fiscalía General de la República en Morelos para determinar que tarjetas son, si son de programas o de derechohabientes". El pasado 20 de abril, tres personas fueron detenidas cuando presuntamente vaciaron un cajero del Banco de Bienestar en Chamilpa. Los tres sujetos fueron detenidos por la policía de Cuernavaca re-

tirando dinero presuntamente con tarjetas de los programas del Bienestar

Incluso al momento de su detención llevaban extraído más de 100 mil pesos.



LA SECRETARÍA DE Bienestar del Gobierno federal informó que la Fiscalía General de la República (FGR) investiga el presunto uso de tarjetas presuntamente de los programas del Gobierno federal.

Morelos, en el top 3 en incidencia de tos ferina

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

La tos ferina está golpeando fuertemente en el país y supera en mil 240 por ciento lo que representaba a estas alturas del 2024; en ese contexto, Morelos carga actualmente con la tercera peor incidencia por tal mal en México. Según la información proporcionada por las autoridades sanitarias, en el recuento de la semana epidemiológica 16, durante la conferencia de prensa presidencial de este martes, Morelos tiene 76 casos sospechosos de la enfermedad y 30 ya confirmados. Con esas cifras, en cuanto a la incidencia que ese tipo de tos significa, la tierra morelense alcanza 1.40 puntos. La gran mayoría de las entidades del país muestran un índice menor, por debajo del punto. En el

top 3, junto con Morelos, están Aguascalientes, el peor en ese renglón, con 5.44 y Chihuahua, con 2.25. A nivel nacional, la incidencia promedio por tos ferina hasta la semana epidemiológica referida, es de 0.61, con 809 casos. No es ocioso destacar que a estas alturas del 2024, la cantidad de casos detectados en México de ese mal respiratorio era de apenas 60, lo que representa un alza de mil 240 puntos porcentuales. Numéricamente hablando, en cifras brutas, Morelos es el número 11 en cuanto a casos confirmados de la enfermedad. Por encima de la entidad zapatista están la Ciudad de México, Chihuahua, Nuevo León, Guanajuato, Aguascalientes, Coahuila, Edomex, Veracruz, Hidalgo y Jalisco.

Casos de Tos ferina en México				
semana epidemiológica 16				
T. Incidencia 2024	Casos 2024	ENTIDAD	Casos 2025	T. Incidencia 2025
0.07	1	Aguascalientes	83	5.44
0.21	8	Baja California	13	0.33
0.00	0	Baja California Sur	5	0.57
0.09	1	Campeche	10	0.93
0.00	0	Coahuila	46	0.75
0.00	0	Colima	0	0.00
0.13	8	Chiapas	30	0.34
0.51	20	Chihuahua	77	2.25
0.01	1	Ciudad de México	79	0.94
0.05	1	Durango	8	0.41
0.00	0	Guanajuato	29	0.45
0.00	0	Guerrero	13	0.35
0.00	0	Hidalgo	34	1.04
0.05	4	Jalisco	42	0.48
0.00	0	México	62	0.34
0.06	3	Michoacán	27	0.54
0.00	0	Morelos	30	1.40
0.22	3	Nayarit	2	0.15
0.05	3	Nuevo León	71	1.19
0.00	0	Oaxaca	26	0.61
0.00	0	Puebla	7	0.10
0.04	1	Querétaro	21	0.85
0.00	0	Quintana Roo	6	0.31
0.00	0	San Luis Potosí	12	0.41
0.00	0	Sinaloa	1	0.03
0.00	0	Sonora	12	0.37
0.04	1	Tabasco	0	0.00
0.08	3	Tamaulipas	9	0.24
0.00	0	Tlaxcala	6	0.41
0.00	0	Veracruz	28	0.32
0.04	1	Yucatán	9	0.38
0.06	1	Zacatecas	11	0.64
0.05	60	TOTAL	809	0.61

Blanco extinguió grupos contra violencia genérica

GUADALUPE FLORES

El Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo desapareció los Grupos Convive Mujeres y Hombres (Convivemh), los cuales trabajaban con mujeres que había sido víctimas de violencia y con hombres que la han ejercido. Sobre esto, Andrea Acevedo García, del colectivo de Divuladoras, informó que desde hace dos años, desapareció el programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género de

los Servicios de Salud Morelos. La activista solicitó al Gobierno del estado que reactive dichos grupos de autoayuda enfocado para los hombres que ejercen violencia contra la mujer. Dijo que el argumento de la administración pasada para suspender la operación de los grupos Convivemh fue la falta de presupuesto. Andrea Acevedo, mencionó que esos centros eran importantes e innovadores donde acudían hombres señalados por violencia contra la mujer.

Detalló que los grupos contaban con médicos y psicólogos que servían de apoyo a los violentadores. "Eran grupos donde llegaban hombres señalados por violentar, trabajando de manera emocional y porqué llegaban a ese punto de violencia, había terapeutas, psicólogos que los encaminaban y dejaran de agredir", explicó. Finalmente, dijo que dichos grupos aplicaban acciones preventivas, de atención y reeducación; esto, con servicios especializados de atención psicológica.

Refuerza Cuernavaca compromiso por la cultura de la prevención

DE LA REDACCIÓN

En punto de las 11:30 horas, el Ayuntamiento de Cuernavaca participó activamente en el Primer Simulacro Nacional 2025, desarrollado bajo la hipótesis de un sismo de magnitud 8.1 con epicentro en el Golfo de Tehuantepec, Oaxaca. El ejercicio permitió fortalecer la cultura de la prevención en la administración municipal y se llevó a cabo cumpliendo con los protocolos establecidos por la Coordinación Nacional de Protección Civil. Presidido por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, el simulacro contó con la participación de todas las dependencias municipales. Las Brigadas Internas de Protección Civil, previamente capacitadas, actuaron de forma oportuna y ordenada, demostrando la efectividad del entrenamiento recibido por la Coordinación Municipal

de Protección Civil como parte del compromiso institucional para fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencias. Durante el ejercicio se activaron los protocolos de evacuación a las 11:30 horas, concluyendo el acceso al triage a las 11:32 horas. En total fueron evacuadas 230 personas servidoras públicas y 60 visitantes, sin que se registraran incidentes, por lo que el saldo fue blanco. Las inspecciones posteriores a los inmuebles municipales confirmaron la correcta aplicación de los protocolos y una alta participación caracterizada por la disciplina y el respeto a las instrucciones. El presidente municipal, José Luis Urióstegui, expresó la importancia de que la ciudadanía responda adecuadamente ante las alertas emitidas por altavoces y sistemas de alarma, reaccionando de for-

ma inmediata para evacuar los espacios construidos de manera ordenada y segura, minimizando así los riesgos a la integridad de las personas. El simulacro también se realizó en diversas dependencias municipales como Tesorería, DIF Cuernavaca, Parques Tlaltenango y Alameda, el Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MuCiC), Protección Civil, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), así como las Secretarías de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Con estas acciones, el Ayuntamiento de Cuernavaca refrenda su compromiso con la construcción de una ciudad más segura, resiliente y preparada frente a situaciones de emergencia, promoviendo una cultura de la prevención activa y participativa.

Ella puede, incluso, vetar lo hecho por el Congreso

Observaciones de Margarita a reforma al PJ son factibles

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La gobernadora Margarita González Saravia tiene la facultad de vetar la reciente reforma al Poder Judicial aprobada por el Pleno del Congreso, señaló la diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos, quien no obstante, precisó que, hasta el momento, solo se han hecho algunas observaciones a dicha legislación. Solano López enfatizó que más que hablar

de un veto, se ha buscado mantener una sinergia entre los distintos poderes del estado, por lo que la decisión deberá ser analizada cuidadosamente por el Ejecutivo estatal. “Más que ver un tema de veto, hay que revisar las observaciones. Es una de las decisiones que le competen al Ejecutivo”, subrayó. Asimismo, señaló que hubo cambios sustanciales en el dictamen aprobado en comparación con la iniciativa originalmente presentada por la gobernadora, lo cual amerita una revisión detallada.

Respecto a la situación actual del Poder Judicial, la diputada mencionó que también deben considerarse factores como el periodo de asueto que ha coincidido con un fin de semana largo, lo que podría haber generado ciertas demoras. “Sabemos que el Poder Judicial tuvo un par de semanas de descanso. Hay cosas que revisar y entender qué está pasando”, concluyó. La legisladora hizo un llamado a respetar

los tiempos y procesos institucionales, recordando que cualquier reforma al sistema judicial debe ser tratada con responsabilidad, debido al impacto que tiene en la impartición de justicia y en la ciudadanía. “Estamos en un momento clave para garantizar que el Poder Judicial funcione con independencia, eficiencia y con los recursos necesarios para operar adecuadamente”, afirmó



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia tiene la facultad de vetar la reciente reforma al Poder Judicial aprobada por el Pleno del Congreso, señaló la diputada Jazmín Solano López.

Nuevos ataques a rutas de Tlayacapan, ya protegidas

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que realiza un operativo para evitar extorsiones a transportistas del municipio de Tlayacapan, en donde la mañana de este lunes una unidad fue agredida a balazos.

Así lo dio a conocer el titular de la corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que en la zona de Los Altos de Morelos y de la región oriente se ha detectado la presencia de los grupos delictivos de la Unión Tepito y el Cartel de Sinaloa, quienes se dedican a la extorsión de comerciantes y transportistas. “Tenemos al momento identificados dos grupos delictivos, tenemos en la ruta de Oaxtepec, ahí tenemos la Unión Tepito y la situación de la parte de arriba de Tlayacapan, es una zona donde operaba, opera el Cártel de Sinaloa, el Cártel Pacífico del líder delictivo de El Barbas, de quien ya tenemos investigaciones muy avanzadas”, explicó. Ante tal situación, el jefe policiaco informó que se inició con un operativo coordinado con la Fiscalía General de Morelos para lograr la detención de los integrantes de estos grupos delictivos que incluso utilizan calco-

manías para identificar a las unidades que pagan la extorsión, y con ello garantizar la seguridad a los transportistas y usuarios. “Se acordaron acciones para el regreso de los trabajos a partir del día lunes de la ruta 14 que viene de Totolapan, Tlayacapan, Oaxtepec hasta Cuautla, entonces en ese sentido se está dando un operativo interinstitucional acordado esta situación ha llevado a que tal y como se lo expresaron, adicionalmente la Coordinación de Movilidad y Transportes en alguna rutas de Oaxtepec ayer con compañeros de supervisión vehicular, separan a diversos vehículos del transporte público y se quitó las famosas calcomanías del oso, unas calcomanías representativas de un grupo criminal que supuestamente estaban extorsionando y se les da esas calcomanías, entonces son dos operativos diferentes, ese es el operativo contra las rutas en Oaxtepec que tiene esta calcomanía de lado izquierdo y ya estamos trabajando y la segunda pues es regresar la confianza a todos estos operadores y ciudadanos que utilizan este medio de transporte”, dijo. Urrutia Lozano concluyó, al mencionar que la mañana de este martes una unidad de la ruta 14 recibió dos impactos de arma de fuego cuando circulaba por el municipio de Cuautla.

Minimiza diputado Livera Chavarría crimen en Oriente

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El diputado local de Morena, Sergio Omar Libera Chavarría, afirmó desconocer si existen grupos delictivos operando en la zona Oriente del estado que estén extorsionando a transportistas, ya que, según dijo, sale muy temprano de su casa y regresa muy noche, lo que limita su conocimiento de la situación. En declaraciones a medios, el legislador aseguró que, en lo personal, no ha sido víctima de amenazas ni de cobros por parte del crimen organizado. “A mí los grupos criminales no me han dicho nada, gracias a Dios no me ha pasado nada. Si algún día me ocurre, lo haré saber”, declaró. Estas afirmaciones se dan luego de que transportistas del municipio de Los Altos de Morelos suspendieran su servicio debido a amenazas relacionadas con el

cobro de derecho de piso por parte de células delictivas que operan en la región. El diputado indicó que continuará atento a los llamados de auxilio que reciba de la ciudadanía, especialmente aquellos relacionados con temas de seguridad pública y que involucren a la Fiscalía del estado. Además, fue enfático en señalar que cualquier persona o autoridad municipal que esté coludida con grupos criminales debe ser investigada y sancionada, sin importar su nivel de influencia o afiliación política. Libera Chavarría recordó también que el secretario de Seguridad Pública, Miguel Ángel Urrutia, ha identificado rutas del transporte colectivo en la zona Oriente con unidades que portan calcomanías que evidencian que ya están pagando derecho de piso a diversas células delictivas que operan en la entidad.

Vacúnate contra la

TOS FERINA



Niñas y niños

- Vacuna Hexavalente a los 2, 4, 6 y 18 meses de edad.
- Vacuna DPT a los 4 años y rezagados antes de cumplir los 7 años de edad.



Embarazadas

- Vacuna TDPA a partir de la 20a semana de gestación para proteger a tu bebé.

Acude a tu unidad de salud más cercana

¡Las vacunas son seguras, eficaces y gratuitas!

morelos.gob.mx



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

Más de 3 mil observadores en la elección del 1 de junio

GUADALUPE FLORES

Militantes de partidos políticos han intentado ser observadores electorales en la elección del 01 de junio para renovar al Poder Judicial federal, reveló la vocal de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos, Cinthya Esquivel Monreal.

La funcionaria elector dijo que han detectado a simpatizantes y militantes que intentan acreditarse como observadores, pero al detectarse se le ha negado su registro.

Agregó que los requisitos para ser observador electoral es no haber sido candidato en el pasado proceso electoral, no ser dirigente o militante activo de partido político.

Ademas, comentó que hasta el momento en Morelos suman 3 mil 405 solicitudes de ciudadanos que buscan ser observadores electorales.

De este número, dijo que 702 ya fueron aprobadas, pero detalló que del total de peticiones 2 mil 152 corresponden a mujeres y mil 252 a hombres, así como un registro no binario.

Pero comentó que los interesados en esta figura de observadores te-

nen hasta el 07 de mayo para presentar su solicitud.

"¿Qué funciones tiene?, bueno, pues acompañar durante la jornada electoral, incluso, antes y al cierre de la

jornada este periodo de votación y pues limitarse a su nombre, a ser observadores, solamente pueden acudir a observar, si ellos detectaran alguna situación lo que debe hacer

es incluirlo en su informe y, en su caso, si ellos creyeran que se va a cometer algún delito electoral hacerlo ante las instancias correspondientes que no somos nosotros que es la

Fiscalía de Delitos Electorales; ellos tomaron una capacitación, ellos y ellas tomaron ya una capacitación, ya sea presencial o en línea", concluyó Esquivel Monreal.

Informan de exitosa participación en el simulacro de este martes

KEVIN SALGADO

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), registró una participación de 30 millones de mexicanos y mas de 29 mil planteles educativos con 7 millones de alumnos de nivel básico, medio superior y nivel superior en las 32 entidades federativas, durante el Primer Simulacro Nacional 2025.

Durante la conferencia en el Comité Nacional de Emergencia, la titular Laura Velázquez Alzúa insistió que, fue uno de los ejercicios más importantes y con mayor respuesta por parte de la ciudadanía en el territorio nacional, en materia de prevención y planificación.

En Morelos el Sistema de Alertamiento Sísmico se activó durante el Primer Simulacro Nacional 2025,

basado en un sismo de magnitud 8.1 con epicentro en Oaxaca.

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), registró 3 mil inmuebles y cerca de 250 mil ciudadanos quienes fueron partícipes del primer simulacro, entre planteles educativos, oficinas de gobierno y plazas comerciales.

El coordinador de PC Morelos, Ubaldo González Carretes señaló que, esta actividad representa uno de los ejercicios más importantes para fortalecer la cultura de prevención, en atención a los procedimientos y protocolos que se deben cumplir, en base a los riesgos que presentan cada uno de los inmuebles.

Edificios públicos como el Palacio de Gobierno, el Congreso del Estado de Morelos y el Ayuntamiento de Cuernavaca realizaron el Simula-

cro de Protección Civil en punto de las 11:30 en la capital morelense.

Este ejercicio fue organizado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), junto con

la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), para medir la capacidad de respuesta de la población frente a posibles emergencias de gran magnitud.



LA COORDINACIÓN NACIONAL de Protección Civil, registró una participación de 30 millones y mas de 29 mil planteles educativos con alumnos de nivel básico, medio superior y nivel superior en las 32 entidades federativas, durante el Primer Simulacro Nacional 2025.

caravanas

DEL PUEBLO

Consultas y vacunas

Apoyo psicológico y familiar

Trámites de registro civil

Actividades culturales y recreativas

Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar.**

03 de mayo 2025

Mazatepec Ayudantía de Cuauchichinola
Tetecala Zócalo municipal

9 a.m. a 3 p.m.

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO

2024 - 2030

Rabia paralítica por murciélago afecta al ganado, según revelan

KEVIN SALGADO

Los ganaderos registraron rabia paralítica por la mordedura del murciélago en su ganado, en la mayoría de los municipios de Morelos, informó el presidente de la Asociación Ganadera Local, Christian Pérez Jaimes. En entrevista, el presidente señaló que, la rabia transmitida por murciélagos está causando estragos en el sector ganadero morelense, con pérdidas económicas significativas ante la falta de campañas preventivas. Alertó sobre brotes de esta enfermedad en las cabezas de ganado, ya

que, en Morelos se enfrentan casos de rabia paralítica bovina causada por mordeduras de murciélagos. A pesar del gran potencial ganadero del estado, la falta de medidas sanitarias adecuadas en diversas regiones ha provocado múltiples muertes de ganado por esta enfermedad viral que afecta al sistema nervioso central de los animales. "No se han implementado las campañas necesarias en los ganados del sur de Morelos para evitar esta situación y la muerte de la producción ganadera", lamentó el representante del sector, quien hizo un llamado urgente para establecer

acciones preventivas que eviten más pérdidas. El dirigente ganadero responsabilizó

al Comité de Sanidad del Estado de Morelos y a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro)

por la omisión en la implementación de medidas sanitarias en toda la entidad.

Jiutepec es el Corazón Económico de Morelos

DE LA REDACCIÓN

El municipio de Jiutepec se consolidó como un gran destino turístico durante el periodo vacacional de Semana Santa, al recibir a aproximadamente 80 mil visitantes que eligieron nuestros jardines, balnearios y lugares de esparcimiento para disfrutar de sus vacaciones. A través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Fomento Turístico se reportó una ocupación hotelera del 98%, generando una derrama económica de aproximadamente 40 millones de pesos, considerando un gasto per cápita de 500 pesos, lo que demuestra el impacto positivo del turismo en la economía local. Nuestros atractivos turísticos, como el Hotel Hacienda de Cortés y la majestuosa Hacienda San Gaspar, así como nuestros balnearios y mercados, fueron clave para atraer a los visitantes. Además, la diversidad gastronómica y las tradi-

ciones religiosas de Jiutepec fueron disfrutadas por los turistas, quienes también aprovecharon para explorar y degustar la riqueza cultural del municipio. "Estamos satisfechos de ver la confianza en la oferta turística que ofrece el municipio. Como siempre lo he dicho, Jiutepec tiene un gran potencial y estamos comprometidos con seguir trabajando

para explotar nuestras fortalezas y poder ofrecer experiencias únicas a nuestros visitantes", destacó el presidente municipal, Eder Rodríguez Casillas. Con estos resultados, Jiutepec se consolida como "El corazón Económico con Rumbo y Tradición", trabajando para colocarse como el destino turístico más importante en el estado de Morelos.



LOS GANADEROS REGISTRARON rabia paralítica por la mordedura del murciélago en su ganado, en la mayoría de los municipios de Morelos.



EL MUNICIPIO DE Jiutepec se consolidó como un gran destino turístico durante el periodo vacacional de Semana Santa, al recibir a aproximadamente 80 mil visitantes que eligieron nuestros jardines, balnearios y lugares de esparcimiento para disfrutar de sus vacaciones.

Festival

— DE LA NIÑEZ —

UN LIBRO, MIL SONRISAS

30

de abril

16:00

hrs.

- Teatro guiñol
- Taller de pintura
- Juegos y manualidades
- Estand de libros y ciencia

¡TE ESPERAMOS!

PLAZA DE ARMAS GENERAL EMILIANO ZAPATA
SALAZAR, CUERNAVACA, MORELOS.



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2029



DIF MORELOS
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Encabezado por gobernadora González, Morelos, presente en Tianguis Turístico

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Tianguis Turístico México 2025, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, junto con la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, encabezaron la inauguración oficial del stand de Morelos. En este espacio, la entidad ofrece una experiencia inmersiva que fusiona su patrimonio cultural, identidad natural y vocación turística.

e inclusión. Como representante de “La tierra que nos une”, Margarita González Saravia reafirmó el compromiso de proyectar a la entidad en los principales foros nacionales e internacionales, posicionándola como un destino competitivo, innovador y estratégico en la región centro del país. Durante el evento, Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de Turismo del Gobierno de México y representante de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum,

y Carlos Berdegué Sacristán, presidente de la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos (AMDETUR), coincidieron en que el Tianguis Turístico impulsa la reactivación económica, la atracción de inversiones y la consolidación del turismo como la tercera fuente de ingresos del país. Con su participación activa en este evento, Morelos reafirma su identidad como “La Primavera de México”, proyectando su riqueza cultural, natural y de servicios ante operadores nacionales e interna-



ristica, donde las y los visitantes podrán disfrutar de degustaciones de cecina, arroz local y agua de chilacayote, además de recorridos virtuales por los Pueblos Mágicos y zonas arqueológicas. La titular del Poder Ejecutivo estatal, Margarita González Saravia, estuvo igualmente presente en la ceremonia inaugural del Tianguis Turístico 2025, encabezada por la secretaria de Turismo de México, Josefina Rodríguez Zamora, con la asistencia de gobernadoras y gobernadores, titulares del sector turístico, empresarios y representantes internacionales. En un hecho histórico, este Tianguis se celebra por primera vez de manera binacional, con actividades en Baja California y San Diego, California, consolidando a México como una potencia global en el turismo bajo los ejes de innovación tecnológica, sostenibilidad

destacó la participación de los 32 estados, tres mil 216 expositores de mil 259 empresas, mil 700 compradores internacionales de 44 países y más de 75 mil citas de negocios programadas, subrayando el gran momento que vive el sector. Asimismo, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, resaltó el carácter binacional del evento como una oportunidad para fortalecer los lazos turísticos con Estados Unidos. El acto inaugural incluyó un ritual tradicional yaqui que marcó el inicio de las actividades en el Centro de Convenciones Baja California, sede principal que recibe entre 10 mil y 15 mil visitantes diarios. En representación del sector privado, Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de la Confederación de Cámaras Empresariales (CONCANACO SERVYTUR),

cionales, mientras el Gobierno morelense continúa impulsando un turismo que genera bienestar, inclusión y desarrollo para sus comunidades. El Tianguis Turístico es un evento anual que se realiza en México y es considerado uno de los más importantes en la industria turística del país. En este evento, se reúnen empresarios, tour operadores, hoteleros, restauranteros y otros actores del sector turístico para promocionar los destinos turísticos de México y establecer contactos comerciales. El Tianguis Turístico es una plataforma ideal para que los destinos turísticos mexicanos se promocionen a nivel nacional e internacional y atraigan a más visitantes. La importancia del Tianguis Turístico radica en que permite a los destinos turísticos mexicanos mostrar su oferta turística y com-

petir con otros destinos nacionales e internacionales. Además, el evento ofrece una oportunidad para que los empresarios turísticos establezcan contactos y negocios con otros actores del sector, lo que puede generar inversiones y empleos en la industria turística. El Tianguis Turístico también es una plataforma para que las autoridades turísticas y los empresarios trabajen juntos para promover el desarrollo sostenible del turismo en México. El Tianguis Turístico ha sido un éxito en los últimos años, y ha logrado posicionar a México como un destino turístico de clase mundial. El evento ha atraído a miles de visitantes y ha generado importantes negocios y acuerdos comerciales para la industria turística mexicana. Además, el Tianguis Turístico ha permitido

a los destinos turísticos mexicanos diversificar su oferta turística y atraer a nuevos mercados, lo que ha contribuido al crecimiento económico y social de las regiones turísticas del país. La edición más reciente del Tianguis Turístico se llevó a cabo en la ciudad de Acapulco, Guerrero, y contó con la participación de más de 1,500 empresas y organismos del sector turístico. El evento incluyó conferencias, talleres y actividades de networking, y permitió a los destinos turísticos mexicanos mostrar su riqueza cultural y natural. La próxima edición del Tianguis Turístico se espera con ansias, ya que será una oportunidad para que los destinos turísticos mexicanos sigan promocionando su oferta turística y atrayendo a más visitantes.



EN EL MARCO del Tianguis Turístico México 2025, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, junto con la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, encabezaron la inauguración oficial del stand de Morelos.



Comercio local pide corregir fallas que hubo en feria para próximo año



EDMUNDO SALGADO

Para el sector empresarial la Feria de la Primavera Cuernavaca 2025 tuvo algunas fallas que no ayudaron a reactivar la economía más allá de las instalaciones en donde se realizó el evento, por lo que esperan que en los próximos años se pueda mejorar. Así lo declaró el presidente en Morelos de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño (Canacope), Humberto Bahena Rodríguez, quien dijo que durante este evento que se realizó durante las vacaciones de Semana Santa hubo muy poca participación del comercio, por lo que

no hubo un aumento importante en la actividad económica ya que la feria presentó diferentes fallas. “Lo que respecta a mi gremio, pues no este año, no participó ninguno de los agremiados a Canacope, tu servidor sí asistió a la feria para hacer un recorrido, efectivamente tuvo algunas fallas, pero pues bueno esperemos que este tipo de eventos se sigan realizando y pues bueno, que se le dé más difusión (...) para nuestros agremiados no hubo derrama, yo creo que para las personas que han participado en la feria como expositores ojalá y les haya ido bien, pero nosotros

en nuestra cámara no participó nadie”, explicó. El líder empresarial agregó, que los errores en su organización se tienen que corregir con el fin de que sea más atractiva la feria para los ciudadanos y turistas, y con ello haya una derrama económica en el municipio para el próximo año. “Entonces creemos que debe de hacerse una feria a lo mejor en otro lugar, a lo mejor debió haberse realizado en el mismo lugar en donde se estaba llevando a cabo el palenque y pues bueno, ya las autoridades tendrán que replantear este asunto”, concluyó Bahena Rodríguez.

PARA EL SECTOR empresarial la Feria de la Primavera Cuernavaca 2025 tuvo algunas fallas que no ayudaron a reactivar la economía más allá de las instalaciones en donde se realizó el evento.

Fuerzan a campesinos a tomar cursos sobre quemas agrícolas

KEVIN SALGADO

Campesinos, núcleos comuneros y ejidales estarán obligados a acudir a las capacitaciones, para evitar ser acreedores a las sanciones por quemas agrícolas que han sido provocados, según la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC). En entrevista, el coordinador de PC Morelos, Ubaldo González Carretes informó que, la autoridad estatal trabaja en el calendario y programación de las capacitaciones y actividades con los campesinos, con la finalidad de socializar sobre el riesgo que representa el hacer las quemas agrícolas. El funcionario estatal indicó que, las capacitaciones serán de forma periódica con el sector agropecuario, para hacerles de conocimiento sobre las sanciones que pueden ser acreedores si continúan con estas prácticas, tipificado en el Código Penal Federal y Estatal. Indicó que, el Gobierno de More-

los va a instruir a la CEPC y a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), para convocar a los ejidatarios y comunidades agrarias y ahorrar las quemas agrícolas. Detalló que, se deben de realizar bajo las medidas correspondientes, para evitar que el fuego se expanda y ocasione daños colaterales, ya que, de lo contrario serán acreedores a sanciones económicas. “En todo el estado de Morelos tenemos áreas agrícolas y atendemos en todo el estado por estas quemas”, expresó. Explicó que, el objetivo de la programación es capacitar a los campesinos, con asesoramiento y apoyo de la Sedagro y Protección Civil Estatal. Por último, comentó que de 10 quemas agrícolas que se realizan, solamente 3 se notifican a los Ayuntamientos, lo que representa un riesgo mayor para su control y liquidación.



CAMPESINOS, NÚCLEOS COMUNEROS y ejidales estarán obligados a acudir a las capacitaciones, para evitar ser acreedores a las sanciones por quemas agrícolas que han sido provocados.

Siguen sin agua diversas colonias en Cuernavaca, acusan en manifestación

EDMUNDO SALGADO

Integrantes de la Asociación Cívica Morelense se manifestaron la mañana de este lunes en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) para denunciar que hay varias colonias sin el abasto, además de que hay fugas que no son reparadas por las autoridades. De acuerdo con la presidenta de la Asociación Cívica Morelense, Amelia Hernández Ponce, colonias como Mártires del Río, Chamilpa, Milpillan, Alta Vista, Flores Magón, entre otras, no tienen agua desde hace varios días

ya que de acuerdo con las autoridades ya inició la temporada de estiaje. “Nos estamos manifestando porque como siempre no hay agua en varias colonias, es constante la falta de servicio de agua y la autoridad no hace nada para garantizar el abasto, nos dicen que es por la temporada de estiaje pero eso solo es una excusa para no dar el servicio por el cual pagamos”, explicó. Sin embargo, los inconformes señalaron que mientras miles de ciudadanos no tienen el vital líquido, hay muchas fugas de agua que el SAPAC no repara a pesar

de que ya se reportó por parte de los usuarios. “Lo peor es que mientras miles de ciudadanos no tienen agua para bañarse, para preparar alimentos o hacer limpieza, hay miles de litros que se desperdician por día en las fugas que hay en las calles, hay muchas fugas en la ciudad en diferentes colonias y a pesar de que las reportamos, la gente del SAPAC no va a repararlas”, dijo. Hernández Ponce concluyó, al hacer un llamado a las autoridades del organismo para garantizar el abasto correcto del vital líquido y evitar afectaciones a los ciudadanos.



INTEGRANTES DE LA Asociación Cívica Morelense se manifestaron la mañana de este lunes en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) para denunciar que hay varias colonias sin el abasto

Seleccionados morelenses, con pase a olimpiada de taekwondo

DE LA REDACCIÓN

Tres atletas de la selección morelense de taekwondo sobresalieron en su participación en el campeonato regional de la especialidad realizado en la Ciudad de México, evento que reunió a deportistas de Querétaro, Estado de México, Guerrero, Morelos y de la capital del país. El día 26 de abril fue el pesaje, el 27 la competencia para cadetes y adultos, mientras que este día fueron infantiles y juveniles.



Así lo informó el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, tras destacar que el taekwondoín Iván Rodrigo Soto Martínez obtuvo su pase a la Olimpiada Nacional 2025, luego de vencer por dos rounds a cero a su rival del estado de Guerrero en la categoría varonil, dentro de la modalidad kyorugui, división 87 kilogramos. Mientras que Lizeth Bahena Castrejón lo hizo tras vencer a su rival de la Ciudad de México dentro de

la categoría cadete -44 kilogramos en dos rounds a uno; por su parte, Ivana Camacho pasó de manera automática a la fase nacional luego de que en su categoría solo hubo dos competidoras, y ambas clasificaron en la categoría cadete. Finalmente, el titular del Indem señaló que en el último día de actividades se esperan más clasificadas y clasificados a la Olimpiada Nacional, y además, reconoció a la gobernadora Margarita González Saravia por su respaldo en el regional de taekwondo, una de

las disciplinas con más atletas en la entidad. El taekwondo es un arte marcial coreano que se ha popularizado en México en las últimas décadas. La Federación Mexicana de Taekwondo (FMTKD) es la organización que se encarga de promover y desarrollar este deporte en el país. Desde su fundación, la FMTKD ha trabajado para establecer programas de entrenamiento y competencia que permitan a los atletas mexicanos alcanzar un alto nivel de desempeño. En los últimos años, México ha



logrado importantes avances en el taekwondo internacional. Los atletas mexicanos han obtenido medallas en campeonatos mundiales y Juegos Panamericanos, lo que ha permitido al país consolidarse como una potencia en este deporte. La FMTKD ha jugado un papel fundamental en el desarrollo del taekwondo en México, proporcionando apoyo y recursos a los atletas y entrenadores para que puedan alcanzar sus objetivos. Uno de los principales logros del taekwondo mexicano en los últimos años ha sido la obtención de medallas en los Juegos Olímpicos. Atletas como María del Rosario Espinoza y Carlos Sansores han representado a México en la competencia olímpica y han logrado importantes resultados. Estos logros han inspirado a nuevas generaciones de atletas mexicanos a practicar este deporte y a aspirar a alcanzar el éxito en la competencia internacional. La FMTKD también ha trabajado para promover el taekwondo

en todo el país, estableciendo programas de entrenamiento y competencia en diferentes estados y regiones. Esto ha permitido que más personas tengan acceso a la práctica del taekwondo y que el deporte se desarrolle de manera más amplia y diversa. La federación también ha establecido alianzas con otras organizaciones y entidades para promover el taekwondo y apoyar a los atletas mexicanos. En los últimos años, México ha sido sede de importantes eventos internacionales de taekwondo, como el Campeonato Mundial de Taekwondo y el Grand Prix de Taekwondo. Estos eventos han permitido a los atletas mexicanos competir contra los mejores del mundo y han sido una oportunidad para que el país muestre su capacidad para organizar eventos deportivos de alto nivel. La FMTKD ha establecido un programa de detección y desarrollo de talentos para identificar a los atletas más prometedores y proporcionarles apoyo y recur-

sos para que puedan alcanzar su máximo potencial. Esto ha permitido a México tener una base sólida de atletas talentosos que pueden competir a nivel internacional y obtener resultados destacados. Los atletas mexicanos de taekwondo han demostrado un gran nivel de dedicación y compromiso con su deporte, lo que les ha permitido alcanzar importantes logros y reconocimientos internacionales. La FMTKD ha jugado un papel fundamental en el apoyo a estos atletas y en la promoción del taekwondo en México. El taekwondo en México también ha sido beneficiado por la creciente popularidad de las artes marciales en el país. La disciplina y el respeto que se enseñan en el taekwondo han sido valorados por muchos mexicanos, que ven en este deporte una forma de desarrollar habilidades físicas y mentales. Esto ha permitido que el taekwondo se convierta en una opción atractiva para muchas personas en México.



TRES ATLETAS DE la selección morelense de taekwondo sobresalieron en su participación en el campeonato regional de la especialidad realizado en la Ciudad de México

Denuncian abandono de menores en el CEMPLA

GUADALUPE FLORES

Adolescentes reclutados en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA) son abandonados por sus padres. Sobre esto, la secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Morelos, María Eugenia Boyás, reveló que los jóvenes recluidos en el Cempla, por diferentes conflictos con la ley, sufren del abandono de sus familiares. Detalló que de los 80 adolescentes recluidos en el Cempla, por lo menos 20 están en abandono. Además, la funcionaria estatal indicó que están privados de su libertad en el Cempla, jóvenes

de Morelos, Estado de México y Guerrero. También manifestó que en la actualidad hace falta que los padres de familia pongan límites a sus hijos para que no sean presas de la delincuencia o se involucren en actividades ilícitas. La encargada del Sistema, mencionó que han detectado que, al menos, 20 menores de edad que están en el CEMPLA por la comisión de diversos delitos, es por la falta de atención de sus familiares y la descomposición social. La funcionaria estatal previo a la sesión informativa para explicar a los integrantes del SIPINNA cuál es la función del Consejo Consultivo de este sistema, dijo que el abandono de los padres genera descomposición social en los jóvenes.

Jubilados y pensionados quieren créditos para atender su salud

EDMUNDO SALGADO

Jubilados y pensionados de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca siguen exigiendo su incorporación al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado. Tras el cierre de calles del lunes, para denunciar que a pesar de que se habían alcanzado acuerdos con el Ayuntamiento de Cuernavaca para incorporar a los jubilados y pensionados a dicho instituto, el Gobierno municipal no ha cumplido, por lo que decidieron salir a las calles para presionar a las autoridades. “Ya tenemos una lucha de muchos meses para que los jubilados y pensionados de la Policía de Cuernavaca puedan incorporarse al Instituto de Crédito, el Ayuntamiento quería que el trabajador cubriera el 100 por ciento de la cuota y luego de negociaciones se llegaron a acuerdos, pero el

Ayuntamiento no ha cumplido con ello”, explicó Karen Gutiérrez Gorostieta, representante legal de los afectados. La abogada señaló, que es urgente que se brinde esta prestación a los ex trabajadores, ya que les permitiría acceder a créditos para atender problemas principalmente en materia de salud. “Vamos a seguir exigiendo al Ayuntamiento que les dé esta prestación ya que ellos buscan poder tener créditos que les permita atender sus problemas de salud, es una prestación por la cual seguirán luchando para conseguirla así que vamos a seguir con el diálogo y estas manifestaciones hasta el presidente municipal nos cumpla”, concluyó la representante legal de los jubilados y pensionados. Cabe mencionar, que la manifestación provocó un grave problema vehicular en avenidas como Morelos, Álvaro Obregón, Palmira, Bulevar Benito Juárez, entre otras.



JUBILADOS Y PENSIONADOS de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca siguen exigiendo su incorporación al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado.



ADOLESCENTES RECLUTADOS EN el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA) son abandonados por sus padres.

Con 442 incendios forestales se llega a fin de primer cuatrimestre

DE LA REDACCIÓN

Cuernavaca cerró con 442 incendios en el primer cuatrimestre del año, informó el director de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca, Moisés Ramos González. En entrevista, el director de Bomberos señaló que, tienen un reporte de 11 incendios forestales en la ciudad capitalina, durante los primeros cuatro meses del 2025, el último registrado al norte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

(UAEM), en el paraje Chamilpa. Comentó que, los siniestros que más destacan en la Ciudad de Cuernavaca, son los incendios en terrenos y predios baldíos. Indicó que, el cuerpo departamental bomberos de Cuernavaca atienden de tres a cinco incendios diariamente, entre los siniestros en predios partículas, automóviles y casas habitacionales. Hizo un llamado a la población a revisar sus automóviles antes de viajar, ya que, apagaron un incendio de carro en Avenida

Cuauhnahuac y otro vehículo incendiado sobre la autopista a la altura de Tabachines. Dijo que, el humo de los siniestros ha bajado considerablemente en Cuernavaca, y exhortó a la ciudadanía a llamar al número de emergencias 777 312 12 74 en caso de un incendio. Detalló que, Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca, ha apoyado en los límites de Huitzilac en materia de incendios forestales y otorgarán apoyo en caso de que los demás municipios lo requieran.



CUERNAVACA CERRÓ CON 442 incendios en el primer cuatrimestre del año, informó el director de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca, Moisés Ramos González.

Niños de centro de rehabilitación y educación especial, festejados

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día de la Niñez, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), realizó un emotivo festejo dedicado a las niñas y niños que asisten al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) a recibir atención médica y terapéutica. El evento comenzó con un espectáculo de simulación de Lucha Libre Mexicana por parte de los terapeutas y pasantes del centro, posteriormente se dio paso al show del payaso “Frijolito”. El evento contó con la participación de la presidenta del SEDIF, María Elena Herrera Carbajal, del director general Jorge Erik Alquicira Cedillo, así como el coordinador de Atención a la Discapacidad del SEDIF, Rubén

Navarro Toledo, quien fue el responsable de dichas actividades. También, se presentó una obra de teatro guiñol, por el personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (Pronaf), simultáneo a ello, las y los usuarios disfrutaron de pintacaritas, juegos de mesa gigantes y actividades lúdicas relativas a sus derechos, además, hizo una visita especial AstroDIE, la mascota oficial del organismo descentralizado. El evento fue posible gracias a la solidaridad del personal operativo, administrativo y titulares del CREE Morelos, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, integrantes de la Escuela de Educación Especial y la Escuela Privada de Belleza, con el propósito de que las y los menores de edad pasaran un día divertido y de sana convivencia.



EN EL MARCO del Día de la Niñez, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), realizó un emotivo festejo dedicado a las niñas y niños que asisten al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

Difunden relevancia de promover la cultura de cuidado de agua en niños

DE LA REDACCIÓN

Con motivo del Día de la Niñez, el Espacio Estatal de Cultura del Agua (ECA), de la Comisión Estatal del Agua (Ceaqua), realizó un evento especial en sus instalaciones ubicadas en el Parque Barranca Chapultepec, donde se llevaron a cabo diversas actividades y talleres dirigidos a niñas, niños y familias, promoviendo la educación ambiental de forma divertida. Durante la jornada, se ofrecieron talleres como "Ciclo del Agua", "Animales endémicos del Estado de Morelos", "Brazaletes de Guardián del Agua", "Fábrica de Burbujas", entre otros, en donde participaron 321 personas, entre niñas, niños, mujeres, hombres y jóvenes. Al finalizar, cada pequeña y pequeño que completó los talleres recibió una sorpresa especial como reconocimiento a su entusiasmo y compromiso. Para dar continuidad a este esfuerzo, el ECA mantiene abiertas sus actividades de martes a domingo, de 10:00 a 16:00 horas, y también extiende sus talleres a municipios, escuelas y empresas. Con ello, se busca acercar estos contenidos a más actores de la sociedad y promover la construcción de una ciudadanía comprometida con el uso responsable del agua y la conservación de los recursos naturales. Con estas acciones, el Gobierno de Morelos “La tierra que nos une” refuerza su compromiso de formar generaciones conscientes que valoren y defiendan el agua como un recurso vital para el presente y el futuro del Estado. Se invita a niñas, niños, familias y público en general a participar en estas actividades gratuitas y sumarse al cuidado del agua y la protección del medio ambiente.



CON MOTIVO DEL Día de la Niñez, el Espacio Estatal de Cultura del Agua (ECA), de la Comisión Estatal del Agua (Ceaqua), realizó un evento especial en sus instalaciones ubicadas en el Parque Barranca Chapultepec.

EDICTO

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, comparece VICTOR JAIME REBOLLAR denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus FELIPE JAIME RODRÍGUEZ también conocido como FELIPE JAIMES RODRÍGUEZ, quien falleció el día once de mayo de mil novecientos noventa y siete; y quien tuviera su último domicilio en calle Yucatán número 1, Colonia Benito Juárez, Puente de Ixtla, Morelos mismo que fuera radicado bajo el número de expediente 105/2025.

Se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten deducirlos conforme a la ley señalándose las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos 31 de marzo de 2025

LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ DÍAZ, ANGÉLICA MARÍA VÁZQUEZ DÍAZ, CARLOS ROBERTO VÁZQUEZ DÍAZ, JOSÉ LUIS VÁZQUEZ DÍAZ y MARÍA LUCIA VÁZQUEZ DÍAZ, denunciando el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ISABEL DÍAZ ANTELIZ, quien falleció el día veintiséis de mayo de dos mil veinticuatro quien tuvo su último domicilio en Calle Allende número 100, Colonia Centro del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos, expediente que se radicó bajo el número 182/2025-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, a 02 de Abril de 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MIGUEL MELENDEZ ROMÁN.

Vo.Bo.
LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.

EDICTO

En cumplimiento al auto de fecha uno de abril del dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 131/2025 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELIGIO MARTÍNEZ NAVA TAMBIEN CONOCIDO COMO ELIGIO MARTÍNEZ, haciendo del conocimiento que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS; convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación en edictos que se publicaran DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ días en el periódico de mayor Circulación y en el “Boletín Judicial” que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

JIUTEPEC, MOR; A 28 DE ABRIL DEL 2025.
A T E N T A M E N T E.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LICENCIADO ALDO MANCIO HONORATO

Vo. Bo.
ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO
DE LEY DEL JUZGADO MIXTO EN MATERIA CIVIL Y
FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. AFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMIREZ.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos HORTENCIA RODRIGUEZ MORALES denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A CHRISTIAN BARUCH GONZALEZ FRAGOSO, se radicó bajo el número de expediente 135/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a uno de abril de dos mil veinticinco.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

EDICTO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 18, CUERNAVACA, MORELOS
EXPEDIENTE: 280/2023
POBLADO: JIUTEPEC
MUNICIPIO: JIUTEPEC
ESTADO: MORELOS
JAVIER WENCES BAHENA
NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO. Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, emplácese a JAVIER WENCES BAHENA, mediante edictos, los que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde se localizan los derechos del presente procedimiento; en el periódico Oficial del Gobierno del Estado Morelos; en la Oficina de la Presidencia Municipal que corresponda y, en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 18, para que se le haga saber la acción reconvenzional promovida por ALFREDO VILCHIS GONZALEZ en contra de ALMA VERÓNICA ROMERO FLORES, mediante el cual demanda entre otras prestaciones: El mejor derecho a poseer el predio ejidal ubicado en Calle Privada de las Rosas sin número Colonia Lomas de Jiutepec, Municipio de Jiutepec, Morelos con una superficie total de 402.11 metros cuadrados. Para que produzca contestación a la demanda entablada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a cuyo efecto desde este momento se fijan las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicado en calle Coronel Ahumada número 100 Esquina Luis Spota, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contrario; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este Unitario, ya que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de Estrados; haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos de expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación. -DOY FE.-

CUERNAVACA, MORELOS; A 21 DE MARZO DEL 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 18
LIC. JOSÉ GUADALUPE RAZO ISLAS

EDICTO

En cumplimiento al auto de admisión de denuncia de fecha tres de abril de dos mil veinticinco. Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Cuarto Distrito Judicial Del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 196/2025-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de CARLOS GARCÍA SÁNCHEZ quien falleció el día veinticinco de enero de dos mil veinticinco, y quien tuvo su último domicilio en calle Morelos número 7, Pueblo de Huatecalco, Tlaltizapan, Morelos, denunciado por MARGARITA MÉRIDA JUÁREZ, MAYRA GARCÍA MÉRIDA y ULISES GARCÍA MÉRIDA. Se convoca a todos aquellos que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten en el juicio a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley. Así mismo, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en esta Ciudad.

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, 23 de abril de 2025.
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLÍS.
Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA MONICA MARTÍNEZ CORTES

Condena de 125 años para el secuestrador "El Cogido"

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo sentencia condenatoria en reposición de procedimiento en Contra de Erick "M" alias "El Cogido" y de María "O" por los delitos de delincuencia organizada en la hipótesis de secuestro y secuestro en agravio de dos personas. El hecho se realizó a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) y en coordinación con la Fiscalía Federal en la Ciudad de México. La FGR obtuvo sentencia condenatoria en Contra de Erick "M" alias "El Cogido" y de María "O" por delincuencia organizada y secuestro. De acuerdo con las indagatorias del caso, los sentenciados, integrantes de una organización delictiva, privaron de la libertad en agosto de 2015 a unas víctimas en la alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México y fue hasta abril de 2016 que autoridades lograron detenerlos, también en la CDMX. EDOMEX. - MUJER ES DETENIDA POR EXTORSIÓN A TRANSPORTISTA EN #NICOLÁSROMERO; AMENAZO CON INCENDIAR UNIDADES. Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplieron orden de aprehensión por el delito de extorsión contra Yuliana "N", quien habría exigido dinero a un agremiado de una ruta de transporte público, a cambio de no causarle daño. La investigación de la Fiscalía Edomex precisó que el pasado 16 de enero la víctima se encontraba laborando como operador de un vehículo de transporte público y al estar en calles de la colonia San José El

Vidrio, en el municipio de Nicolás Romero, fue interceptado por la ahora detenida y un masculino, quienes viajaban a bordo de un automóvil, con el cual le impidieron el paso. Yuliana "N" y su cómplice habrían amagado a la víctima con un arma de fuego y le exigieron numerario a cambio de no causarle daño, además le indicaron que si se negaba a entregar el dinero "quemarían vehículos de esa ruta de transporte público". CHIHUAHUA. - SENTENCIAN A 50 AÑOS DE PRISIÓN A SECUESTRADORES EN CHIHUAHUA; EXIGÍAN 12 MIL DÓLARES PARA LIBERAR A DOS CUBANOS. La Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas logró una sentencia condenatoria de 50 años de prisión contra Francisco Manuel "N." y Erika Janeth "N.", declarados penalmente responsables del secuestro de dos ciudadanos cubanos que transitaban por Ciudad Juárez. El Tribunal de Enjuiciamiento emitió el fallo el 15 de abril de 2025, y en la audiencia de individualización de sanciones, los acusados recibieron la condena que cumplirán en el CERESO Número 1. Agentes del Ministerio Público de la Unidad Modelo de Atención al Delito de Secuestro demostraron que los sentenciados mantuvieron privadas de su libertad a las víctimas durante meses y medio en una casa de seguridad en la colonia Lomas de Pooleo. Durante ese tiempo, exigieron a los familiares el pago de 12 mil dólares (234 mil pesos mexicanos) como rescate. MICHOACÁN. - DETIENE FGE A MARCO ANTONIO "N" PRESUNTO RESPONSABLE DEL SECUESTRO DE

UN ADOLESCENTE DE 16 AÑOS DE EDAD. Resultado de tareas de investigación, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) detuvo a Marco Antonio "N" por su posible relación en el delito de secuestro agravado; hechos ocurridos en agravio de un adolescente de 16 años de edad, en el municipio de Zamora. Derivado de las investigaciones, se logró establecer que el 29 de octubre de 2023, un adolescente de 16 años se encontraba en la colonia Jacinto López, en compañía de otras personas, cuando al lugar llegaron dos hombres a bordo de una motocicleta; uno de ellos, amagó con un arma de fuego a los presentes y obligó al adolescente a subir al vehículo amagándolo con un arma de fuego. La víctima fue trasladada al predio conocido como La Lima, ubicado en el Rancho Los Morales, en la comunidad de Chaparaco, municipio de Zamora, Michoacán, donde fue privada de la vida mediante disparos de arma de fuego. El cuerpo del adolescente fue localizado por elementos de la Policía Municipal de Zamora. PUEBLA. - SENTENCIAN A 90 AÑOS DE PRISIÓN CONTRA SECUESTRADORES. Con base en el caudal probatorio aportado por la Fiscalía General del Estado, se declaró por parte de la autoridad judicial que la sentencia de 90 años de prisión contra Martín N., Alejandro N., María Antonieta N. y Guadalupe N., por el delito de secuestro agravado, quedara firme y causara ejecutoria. En enero de 2022, un joven que padecía de una discapacidad para caminar y hablar fue sustraído bajo engaños de su domicilio en el municipio de Acatzingo y posteriormente privado de la libertad. Los responsables

solicitaron la cantidad de 300 mil pesos para poder dejarlo en libertad, por lo que la familia entregó dicha cantidad; sin embargo, la víctima no fue liberada. VERACRUZ. - SECUESTRO, DELITO A LA BAJA EN VERACRUZ. En los últimos años, el delito de secuestro ha registrado una reducción significativa en Veracruz. El Sistema Nacional de Seguridad Pública, que retoma datos de la Fiscalía General del Estado, reporta que, de enero a marzo de 2025, la entidad veracruzana acumuló oficialmente 10 casos de dicho delito. Esa cifra es mucho menor a la registrada en los arranques de los años recientes; por ejemplo, durante el primer trimestre de 2019, el número de

denuncias por secuestro en Veracruz fue de 111. A partir de ese año, los números del secuestro en Veracruz comenzaron a bajar de forma considerable: en el primer trimestre de 2020 se reportaron 48 casos; y en el mismo período de 2021, 17. MICHOACÁN. - CONDENAN A TRES PRESUNTOS SECUESTRADORES DE MUJER DE TACÁMBARO, MICHOACÁN. La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo fallo condenatorio en contra de José Emanuel "N", Erik Israel "N" y Erik "N", al acreditar su plena responsabilidad en el delito de secuestro en agravio de una mujer, ocurrido el 13 de octubre de 2022 en el municipio de Tacámbaro.



JUAN MANUEL EUSEBIO HERNÁNDEZ

AYÚDANOS A ENCONTRARLO

EDAD:	34 AÑOS
ESTATURA:	1.65 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADA
TEZ:	MORENA
OJOS:	CHICOS CAFÉ OSCURO
CABELLO:	LACIO, CORTO, NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	LUNARES PEQUEÑOS EN EL ROSTRO, LUNAR NEGRO VISIBLE EN ROSTRO A UN COSTADO DE LA NARIZ
VESTIMENTA:	NO PROPORCIONA
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	26 DE ABRIL DEL 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx



Fiscalía General del Estado de Morelos

AYÚDANOS A ENCONTRARLO



RICARDO GUADALUPE URBINA MARTÍNEZ

EDAD:	13 AÑOS
ESTATURA:	1.70 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADO
TEZ:	CLARA
OJOS:	CAFÉ CLAROS
CABELLO:	LACIO, CORTO, NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	CICATRIZ EN LA CEJA IZQUIERDA, CICATRIZ EN LA PANTORRILLA DERECHA, Y LUNAR EN LA CADERA IZQUIERDA
VESTIMENTA:	PLAYERA AZUL, PANTALÓN DE MEZCLILLA, TENIS DE COLOR BLANCOS, ROJO, NEGRO #5
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEMIXCO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	26 DE ABRIL DEL 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx



Fiscalía General del Estado de Morelos



JAEL TREJO MILLÁN

AYÚDANOS A ENCONTRARLO

EDAD:	30 AÑOS.
ESTATURA:	1.80 M
COMPLEXIÓN:	ROBUSTA
TEZ:	MORENA CLARO
OJOS:	CAFÉ OSCURO
CABELLO:	CASQUETE CORTO, ONDULADO, NEGRO.
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJES: EN PARTE INTERNA DE AMBOS BRAZOS EN UNO "TREJO" Y EN EL OTRO FIGURAS DE RELOJES, EN LA PARTE INFERIOR "MARIBEL" SIN RECORDAR EN QUE BRAZO SE ENCUENTRA CADA TATUAJE. PADECE ESQUIZOFRENIA.
VESTIMENTA:	PLAYERA NEGRA, PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL MARINO Y CHANCLAS CROCS NEGRAS
LUGAR DE LOS HECHOS:	JOJUTLA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	25 DE ABRIL DE 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200, Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx

Llevan ante la justicia a tres excolaboradores de Graco

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Anticorrupción de Morelos imputó a tres exfuncionarios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de la administración 2012-2018 por su presunta responsabilidad en el delito de Ejercicio Indevido del Servicio Público. Se trata del exsecretario de Desarrollo Sustentable, Einar Topiltzin “N”; el exsubsecretario de Gestión Ambiental, José Iván “N”; y el exdirector general de Gestión Ambiental, Noé “N”. Los tres son señalados por su presunta omisión en el mantenimiento y operación de la Planta de Valorización de Residuos Sólidos Urbanos ubicada en Xochitepec, una instalación con valor superior a 39 millones 500 mil pesos, actualmente fuera de operación y en estado de abandono. De acuerdo con la denuncia presentada por el Ejecutivo Estatal, la planta no recibió mantenimiento conforme a los programas establecidos, ni fue operada siguiendo los manuales técnicos. Los equipos

fueron tratados con negligencia, algunos vandalizados, al grado de quedar inutilizados. En audiencia celebrada el pasado 28 de abril de 2025, la Fiscalía Anticorrupción expuso que Einar Topiltzin “N”, en su calidad de secretario, tenía la obligación de administrar, dirigir y supervisar los programas estatales, entre ellos la Estrategia para la Gestión Integral de los Residuos del Estado de Morelos, función que presuntamente incumplió, lo que resultó en el deterioro total de la planta construida en 2016. Por su parte, José Iván “N”, exsubsecretario, estaba obligado a aplicar y evaluar los convenios en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos, en coordinación con las unidades administrativas correspondientes, lo cual tampoco realizó. A su vez, Noé “N”, como director general de Gestión Ambiental, no ejecutó acciones de supervisión ni coordinación para garantizar el funcionamiento adecuado de la planta. Las omisiones atribuidas a los tres exfuncionarios derivaron en el abandono de la planta al

concluir su gestión, dejándola inoperante, sin cumplir el objetivo para el que fue diseñada. La falta de personal capacitado, ausencia de protocolos jurídicos y técnicos, y el desinterés en establecer mecanismos de control, dieron lugar a una afectación directa al patrimonio del Gobierno del Estado. Aunado a lo anterior, no se notificó al entonces Gobernador que la planta se construiría dentro de una zona de reserva

natural, clasificada como selva baja caducifolia, ocasionando un impacto negativo en el ecosistema local. Tampoco se advirtió que el mal manejo de la planta impediría el cumplimiento de su finalidad ecológica. Actualmente, la Secretaría de Desarrollo Sustentable continúa erogando recursos públicos para la vigilancia de una planta que permanece sin operar y que, a la fecha, representa un gasto sin benefi-

cio alguno para la ciudadanía. A solicitud de la defensa, el Juez de Control otorgó un plazo de 144 horas para la audiencia de vinculación a proceso. Conforme al Artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona imputada goza del derecho a la presunción de inocencia hasta que se dicte sentencia condenatoria en su contra. <https://www.facebook.com/share/p/1Egf6etDej/>



Por caso de niño asesinado, presuntamente, en Cuautla, reunión de FGE con familiares

DE LA REDACCIÓN

El Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado, se reunió con familiares del adolescente E.L.T.T. con el objetivo de robustecer la carpeta de investigación iniciada el viernes 25 de abril a raíz del deceso del estudiante de la Academia Militarizada “Ollin Cuauhtémoc”, en un campamento realizado en el municipio

de Tlalnepantla, Morelos. En la reunión, celebrada en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado afirmó que se agotarán todas las líneas de investigación de dicha carpeta. Al encuentro asistieron Erika Lucía Torbellín Pérez e Isaías Torbellín Guadarrama, madre y abuelo del adolescente, así como asesores jurídicos de ambos familiares.





Fiscalía General
del Estado de Morelos

AYÚDANOS A ENCONTRARLA

EDAD:	14 AÑOS
ESTATURA:	1.60 METROS
COMPLEXIÓN:	REGULAR
TEZ:	MORENA CLARA
OJOS:	MEDIANOS, IRIS C
CABELLO:	COLOR C
SEÑAS PARTICULARES:	ONALIDADES A LA ALTURA DEL
VESTIMENTA:	ANES EN LOS HOMBROS, PANTALON DE R AZUL, SANDALIAS COLOR HUESO.
LUGAR DE	, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	6 DE ABRIL DE 2025

LOCALIZADA

SILVIA VIRGINIA TORRES MARTÍNEZ

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 773 08 10 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx

NOTARIA
CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

Médico negligente, homicida de mujer, recibe 3 años de condena

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, obtuvo del juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, sentencia de tres años de prisión en contra de Héctor “C”, por el delito de homicidio culposo, derivado de responsabilidad medica profesional. De acuerdo con la carpeta de investigación, en el mes de febrero de 2017, Héctor “C” fue puesto a disposición, derivado de una denuncia donde se señalaba su participación como médico y responsable del deceso de una paciente por negligencia médica. Al recabar los datos de prueba, el Ministerio Público Federal (MPF) determinó llevar al imputado a Audiencia de Control de Detención ante la autoridad competente, quien después de calificarla de legal y de realizar la imputación, lo vinculó a proceso. Mediante audiencia de juicio oral, la Fiscalía Federal desahogo todas las pruebas de cargo con lo cual el juez de Distrito Especializado dictó fallo condenatorio de tres años de prisión, un mes de suspensión de su profesión médica, indemnización, más el pago por concepto de gastos funerarios, ofrecer una disculpa pública y la atención psicológica a las víctimas indirectas, realizar un curso en una institución de prestigio sobre derechos humanos, se suspendieron sus derechos políticos y civiles. Aunado a la publicación especial de la sentencia en dos periódicos de circulación en el estado de Morelos a costa de Héctor “C”. Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, puede ser de forma presencial en las instalaciones de la FIFE en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac N° 103, colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos C.P. 62370 o anónima a los teléfonos de la 777 329 6300/ 7773296369 o al correo electrónico mor_denuncia-ciud@fgr.org.mx.



Santiago es presunto coparticipe en la muerte y embolsamiento de víctima

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas de la zona Sur Poniente, lograron la aprehensión de un hombre por su probable participación en el crimen de una persona en el municipio de Tlaquiltenango. Agentes de investigación realizaron, en la colonia Gabriel Tepepa de Tlaquiltenango, la aprehensión de Santiago “N”, alias “Chago”, de 31 años de edad, con domicilio en la colonia Centro, del municipio de Zacatepec, quien presuntamente habría participado en el homicidio de un hombre a quien decapitaron, envolvieron en una cobija e inhumaron clandestinamente.

Casi mató a su vecino a escopetazo y, por ello, ya está formalmente preso

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la zona Oriente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Francisco Javier “N” por homicidio calificado en grado de tentativa, delito que habría cometido en contra de su vecino. De los hechos, el 9 de enero de 2025, la víctima se encontraba en la calle frente a su casa, ubicada en la localidad El Salitre del municipio de Ayala, momento en el que notó que su vecino, Francisco Javier, se acercaba a él portando una escopeta en las manos. Francisco Javier, presuntamente, detonó el arma en contra de su vecino, hiriéndolo en el pecho,

luego huyó. El hombre herido fue auxiliado por sus familiares, quienes lo llevaron a un hospital, así, el Ministerio Público adscrito al nosocomio inició la carpeta de investigación. Al tiempo, la víctima recuperó su salud e hizo saber al representante social la identidad de su agresor por lo que se solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión. De las investigaciones, la AIC localizó a Francisco Javier, de 31 años, en Cuautla y ejecutó su aprehensión en las inmediaciones del palacio municipal, cuando éste se paseaba por la zona y, tras su certificación, quedó a disposición del juez que lo requirió, autoridad ante la que comparecerá en las próximas horas.

FGE

Santiago “N”

AIC MORELOS



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Francisco Javier “N”

